

ACTA NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES
SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CELEBRADA EL DIA 20 VEINTE DE NOVIEMBRE DE 2013 DOS
MIL TRECE.-----

“PRESIDENCIA DEL C. ADRIAN HERNÁNDEZ
ALEJANDRI, PRESIDENTE MUNICIPAL”.-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 20 veinte de Noviembre de 2013 dos mil trece, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los **CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI; EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SANCHEZ; REGIDORES: J. JESUS FRANCO, KARINA MARIA CARDENAS FUENTES, ARTURO CARRANZA BERRONES, MARIA ALEJANDRA ARMAS GONZÁLEZ, JUAN PABLO ALVAREZ MORENO, MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO, MA. ELENA ROBLES SALMERON, FLOR MARIA CRUCES AVALOS, JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ TORRES,** y el suscrito Lic. José David García Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- 3. SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS DE SERVICIO MÉDICO Y MEDICAMENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, RASTRO MUNICIPAL, PROTECCION AL AMBIENTE, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICIALIA MAYOR Y SERVICOS MUNICIPALES, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

4. **CORRECCIÓN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACIÓN A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

5. **ASUNTOS GENERALES.**

6. **RECESO.**

7. **SE LEVANTA EL RECESO.**

8. **LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

9. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En estos momentos se pasa al desarrollo de la sesión:-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal, Adrian Hernández Alejandri, Síndico del Ayuntamiento: Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez, Regidores: J. Jesús Franco, Karina María Cárdenas Fuentes, Arturo Carranza Berrones, María Alejandra Armas González, Juan Pablo Álvarez Moreno, Mario Ricardo Germán Trujillo, Ma. Elena Robles Salmerón, Flor María Cruces Avalos, José Adolfo Campos Mata y Pedro Daniel Enríquez Torres; de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.-----

2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Puesta a votación el orden del día, resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con las modificaciones a los puntos 3 y 4 del orden del día; considerando el Ciudadano Presidente Municipal, proceder a pasar al siguiente punto.-----

3. **SUFICIENCIA A LAS PARTIDAS DE SERVICIO MÉDICO Y MEDICAMENTOS, DE LAS DEPENDENCIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, RASTRO MUNICIPAL, PROTECCION AL AMBIENTE, PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICIALIA MAYOR Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several others below.

ACUERDO:- Una vez que la Ciudadana Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, como Presidenta de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, da lectura al dictamen correspondiente, el cual solicita sea anexado al apéndice de la presente acta, se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, autorizándose dar suficiencia presupuestal a las partidas de servicio médico y medicamentos a las Dependencias citadas; lo anterior de conformidad con los artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

4. CORRECCIÓN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN RELACION A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO:- Una vez que la Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, como Presidenta de dicha comisión, solicita al Pleno del Ayuntamiento la corrección al Dictamen número 36 treinta y seis de fecha 31 de octubre del 2013 relacionado a las Fuentes de Financiamiento en el apartado de Programa Hábitat y Rescate de Espacios Públicos en la obra de rehabilitación del Parque Las Carolinas segunda etapa y rehabilitación del Parque Los Naranjos Colonia Insurgentes, siendo la fuente de financiamiento número 3 y no la número 2 como se había establecido, tal y como obra en la solicitud planteada, la cual solicita se agregue al apéndice de la presenta acta; dicho lo anterior, se procedió a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

5. ASUNTOS GENERALES.

En lo que toca a este punto no hubo asuntos generales a tratar.- - - - -

6. RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, solicita un receso de 20 veinte minutos, siendo las 18:55 dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos.-

7. SE LEVANTA EL RECESO.

El Ciudadano Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Ayuntamiento que se levanta el receso, siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos. - - - - -

8. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.

ACUERDO: Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la presente Acta, el Presidente Municipal, somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la lectura de dicha acta, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3° tercero, 4° cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción III tercera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.- - - - -

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 20:25 veinte horas con veinticinco minutos del día de hoy 20 veinte de Noviembre del 2013 dos mil trece, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción III y IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.- - - - -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

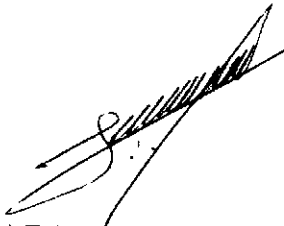
~~ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI~~

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

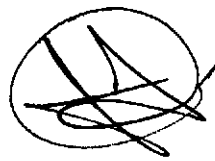
(Large handwritten signature scribble over the name ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI)

(Handwritten signature at the bottom right)

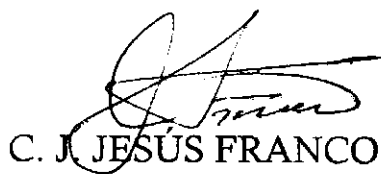
EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SÁNCHEZ




REGIDORES:



C. J. JESÚS FRANCO




C.P. KARINA MARÍA CÁRDENAS
FUENTES



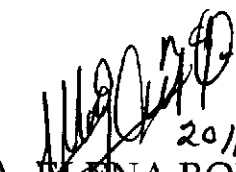
ARTURO CARRANZA
BERRONES

Alejandra Armas
C. MARÍA ALEJANDRA ARMAS
GONZÁLEZ

JUAN PABLO ALVAREZ
C. JUAN PABLO ALVAREZ
MORENO




C. MARIO RICARDO GERMÁN
TRUJILLO.



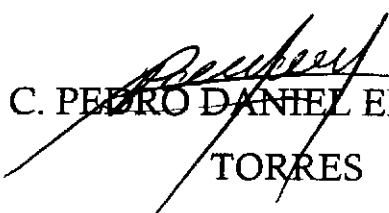
20/NOV/2013
C. MA. ELENA ROBLES
SALMERÓN



20 NOV. 2013
C. FLOR MARÍA CRUCES AVALOS



C. JOSE ADOLFO CAMPOS
MATA.



C. PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ
TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.

[Handwritten signature]